

P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

	RESUMEN DE REVISIONES					
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN				
01	15/12/08	Versión inicial del SGIC aprobada por Consejo de Gobierno				
02	19/10/09	Versión del SGIC 0.2, aprobada por Consejo de Gobierno				
02	21/05/10	Modificación del SGIC v0.2, aprobada por Consejo de Gobierno				
1.0	21/11/12	Revisión sustancial y unión de los procedimientos PC06 y PC06-Med del SGIC v02				
1.1		Actualización normativa; revisión del cronograma; introducción de nuevas herramientas; y				
1.1		revisión y clarificación de indicadores.				
2.0	18/12/2017	Modificación sustancial motivada por Acreditación Institucional, aprobada por C. Gobierno				

Código P05 PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

1. OBJETO.

El propósito de este procedimiento es establecer una sistemática que permita planificar, evaluar y revisar las prácticas externas curriculares que se configuran como actividades académicas integradas en los Planes de Estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Grado y de Máster universitario.

2. REFERENCIAS Y NORMATIVAS.

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge en el Anexo I "Memoria para la solicitud de verificación de los títulos oficiales", Apartado 9 "Sistema de Garantía de la calidad" que éste debe contener información sobre el procedimiento establecido para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Procedimiento para el seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017), establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (ACC), recoge en su apartado 4 el procedimiento para el seguimiento de los títulos de Grado y Máster universitario y los resultados de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.
- Memoria de verificación del título de Grado o de Máster universitario.
- Protocolo de acreditación para los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC (versión v01, del 6 de marzo de 2014).
- Guía de Acreditación para los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la ACC (versión v03, 30 de mayo de 2016)

Normativa General de Prácticas externas curriculares:

- Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Reglamento de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de Julio de 2012, publicado en el BOUCA Nº 148.
- Convenios de Cooperación Educativa con las entidades colaboradoras.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que aprueba la modificación del "Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz".

Normativa específica de Prácticas externas curriculares:

Este apartado recoge la normativa aplicable en las prácticas externas curriculares que por su naturaleza, o condiciones de desarrollo, requieren de convenios específicos que regulen su régimen. En estos casos, el procedimiento se aplicará conforme a lo dispuesto en dicha normativa, y la revisión conforme al presente procedimiento.

• Ciencias de la Salud:

- Real Decreto 1558/1986, de 28 de Junio, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las instituciones sanitarias.
- ORDEN ECI/332/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Médico.
- ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.
- ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.
- Acuerdo de 4 marzo de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la modificación del Convenio marco entre las Consejerías de Salud y Educación, y las Universidades Públicas Andaluzas para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia. Este acuerdo incorpora como adenda un modelo de colaboración para la formación práctico-clínica en las Instituciones Sanitarias Públicas del alumnado de los estudios conducentes a las profesiones sanitarias. (Convenio Marco).
- Convenio específico entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia.
- Convenio de colaboración entre la Delegación provincial en Cádiz de la Consejería de Justicia y Administración Pública y la Universidad de Cádiz para la realización, por los alumnos de Medicina, de prácticas en el Instituto de Medicina Legal.
- Convenios con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social y la Diputación Provincial de Cádiz para la realización de prácticas en los Centros de Tratamiento Ambulatorio del Servicio Provincial de Drogodependencias.
- Convenio con el Colegio Oficial de Psicólogos y el Servicio Andaluz de Empleo.
- Convenios orientados hacia la realización de prácticas en el ámbito de la educación socio sanitaria, específicamente relacionadas con la prevención y la promoción de la salud.
- Nuevo modelo de colaboración con las Universidades Andaluzas para la formación y la investigación en Ciencias de la Salud.
- Acuerdos específicos de colaboración entre la Universidad de Cádiz y el Servicio
 Andaluz de Salud para la realización de prácticas por los alumnos de Enfermería



SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

- Acuerdos específicos de colaboración entre la Universidad de Cádiz y el Servicio
 Andaluz de Salud para la realización de prácticas por los alumnos de Fisioterapia.
- Protocolo de Acuerdo entre la Consejería de Salud y Bienestar Social, la Universidad de Cádiz y el Servicio Andaluz de Salud.

• Educación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios.
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.
- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
- Convenio Marco de Colaboración, del 8 de enero de 2010, entre las Consejerías de Educación y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y las Universidades Públicas Andaluzas, para el desarrollo del Practicum del alumnado universitario en Centros Docentes.
- Convenio específico para el desarrollo de las prácticas del Grado de Educación Infantil.
- Convenio específico para el desarrollo de las prácticas del Grado de Educación Primaria.
- Convenio específico para el desarrollo de las prácticas del Grado de Psicología.
- Convenios específicos para el desarrollo de las prácticas del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Convenios de la Facultad de Ciencias de la Educación, firmados y renovados anualmente, con otros organismos de la Provincia de Cádiz para la realización de prácticas por parte de los alumnos de la Facultad (36 instituciones).

[NOTA: Los Centros deberán señalar cualquier otra normativa que pudiera desarrollarse desde el ámbito autonómico o estatal para la articulación de alguna modalidad de prácticas curriculares específicas en los Títulos de Grado y Máster universitario de su competencia.]

3. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

El procedimiento se inicia, con carácter general, con la captación de empresas y firma de los Convenios de Cooperación con las entidades colaboradoras, por parte del Vicerrectorado competente en prácticas externas curriculares, coordinando dicha actividad con los centros. En el caso de las prácticas externas curriculares del área de Ciencias de la Salud (CCSS), Educación o cualquier otro ámbito específico, que lo requiera, se inician con la firma de los convenios marco y específicos que les apliquen.



SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

La planificación y el desarrollo de las prácticas externas curriculares se realizarán conforme a lo establecido en la normativa aplicable y lo dispuesto en la Memoria de verificación del título, atendiendo al proyecto formativo que define y concreta cada práctica académica externa. El programa docente de la asignatura deberá contener todos estos aspectos.

A la finalización de las prácticas, el tutor académico evaluará las prácticas externas en función del seguimiento realizado al alumno durante el desarrollo de las prácticas, el informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del alumno.

La evaluación de las prácticas externas en el ámbito de Ciencias de la Salud es competencia del profesor responsable de la asignatura, con la colaboración de los profesores asociados de ciencias de la salud, coordinadores de prácticas y tutores de prácticas. La comisión paritaria SAS-UCA para la realización de prácticas clínicas de los Título de Grado de Ciencias de la Salud, integrada por técnicos de la Consejería de Salud, profesores del título y el responsable / asesor de Ciencias de la Salud de la Universidad, realizarán el seguimiento de las prácticas clínicas.

Para la evaluación y revisión de la gestión de las prácticas externas curriculares, se tendrán en cuenta los resultados de las encuestas cumplimentadas por el tutor de la entidad colaboradora, el tutor académico y los estudiantes, de acuerdo al formato establecido por la Universidad de Cádiz y a través de la aplicación informática que se disponga para ello.

En el caso de las prácticas externas o prácticas clínicas en el ámbito de Ciencias de la Salud contarán con encuestas específicas, coordinadas desde el Vicerrectorado o Dirección con competencias en la coordinación y seguimiento de las prácticas clínicas y otras actividades asistenciales.

Al finalizar el curso académico el Vicerrectorado competente en prácticas externas curriculares o el servicio responsable, en colaboración con la Unidad de Calidad y Evaluación, elaborará el informe de resultados con los indicadores definidos en este procedimiento, incluidos los resultados de las encuestas, y los cargará en el gestor documental del SGC (GD-SGC).

Por último, el informe de indicadores, junto con otros resultados de interés que pudieran aportar los Centros o la Dirección General de Universidad y Empresa, se analizarán en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Los resultados de esta revisión quedarán reflejados en el *P14-Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título*.

4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

El seguimiento y la medición de resultados se realizarán a través de los siguientes indicadores:

- <u>ISGC-P05-01</u>: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.
- <u>ISGC-P05-01s</u>: Grado de satisfacción de los tutores académicos o profesores responsables con las prácticas clínicas realizadas por los alumnos (área de CCSS).



SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

- <u>ISGC-P05-02</u>: Grado de Satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.
- <u>ISGC-P05-02s</u>: Grado de satisfacción de los profesores asociados de Ciencias de la Salud, coordinadores de prácticas y tutores externos con el desempeño de los estudiantes en las prácticas clínicas (área de CCSS).
- <u>ISGC-P05-03</u>: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.
- <u>ISGC-P05-03s</u>: Grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas clínicas (área de CCSS).
- <u>ISGC-P05-04</u>: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.
- <u>ISGC-P05-04s</u>: Grado de satisfacción de los estudiantes con la aplicación de los conocimientos adquiridos en las asignaturas para el desarrollo de la práctica clínica.
- ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).

5. HERRAMIENTAS Y FORMATOS.

Herramientas:

- HSGC-P05-01: Cuestionario de evaluación de las prácticas externas: Tutor académico.
- HSGC-P05-01s: Cuestionario de evaluación de las prácticas clínicas: Profesor responsable.
- HSGC-P05-02: Cuestionario de evaluación de las prácticas externas: Tutor entidad colaboradora.
- HSGC-P05-2s: Cuestionario de evaluación de las prácticas Clínicas: Profesor asociado CCSS, Coordinador prácticas y Tutor centro asistencial.
- HSGC-P05-03: Encuesta de satisfacción con las prácticas externas: Estudiantes.
- HSGC-P05-03s: Encuesta de satisfacción con las prácticas clínicas: Estudiantes.

6. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO.

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Vicerrectorado competente prácticas curriculares cooperación Centros	Captación de Empresas y establecimiento de Convenios de Cooperación Educativa	Antes inicio del curso	Convenios firmados
Centros / Títulos y Departamentos / Tutor Académico Entidades colaboradoras / Tutor entidad colaboradora	Planificación, Desarrollo y Seguimiento de las Prácticas Externas Curriculares	Curso Académico	
Tutor entidad colaboradora o externo / Estudiantes	Cumplimentar encuestas Informes finales prácticas	Máximo dos semanas tras finalizar la práctica	
Tutor Académico (TA)	Cumplimentar encuestas Evaluación final	Final Actividad Académica	
Unidad de Calidad y Evaluación (UCE)	Elaboración del informe de resultados con los indicadores y remisión a los centros	En octubre (Grado); En diciembre (Máster)	RSGC-P05-01: Informe Indicadores
Comisión Garantía de Calidad del Centro (CGC)	Análisis, valoración y propuestas de mejora de las prácticas externas curriculares (P14-Procedimiento para la evaluación, seguimiento y mejora del Título)	Hasta febrero (Grados); Hasta marzo (Máster)	RSGC-P14-01: Autoinforme de Seguimiento del Título.

HERRAMIENTAS Y FORMATOS:

P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

SGC DE LA UCA VERSIÓN 2.0 - 2017 Página 86 de 290

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

HSGC-P05-01: Cuestionario de evaluación de las prácticas externas: Tutor académico.

TIT	TITULACIÓN DEL ESTUDIANTE:			SEXO [DEL E	STUDI	ANTE		М		Н	
HOR	AS PRÁCTCAS REALIZADAS POR EL ALUMNO/A											
1.	Número de horas semanales											
2.	Número de semanas											
3.	Número de horas totales											
VALO	DRACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ALUMNO/A (Escala 0 "Muy m	nal" –	10 "N	/luy bio	en")							
4.	El alumno/a ha asistido a las tutorías obligatorias	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.	El alumno/a ha cumplimentado todos los documentos y ha cumplido con todas las actividades propuestas en el tiempo adecuado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VALO	DRACIÓN DE LA MEMORIA FINAL ENTREGADA POR EL ALUMNO/A	A (Esc	ala 0	"Muy	mal"	– 10 "	Muy i	bien")				
6.	El alumno/a ha sido capaz de realizar una memoria analítica y sintética	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.	El alumno/a ha mostrado una adecuada capacidad de comunicación escrita	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8.	El alumno/a ha realizado una memoria final cuidando la calidad de su presentación y contenido	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9.	Valoración global de la memoria de práctica presentada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VALO	DRACIÓN DE LA EMPRESA Y EL TUTOR EXTERNO (Escala 0 "Muy r	nal" -	· 10 "I	Muy b	ien")							
10.	Valore el nivel formativo de la práctica para el alumno/a	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11.	Valore el cumplimiento de las líneas de formación por parte de la empresa	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12.	Valore la relación que el tutor de empresa ha tenido con el alumno/a	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
SATI	SFACCIÓN GENERAL CON LA PRÁCTICA EXTERNA											
13.	¿Considera que esta práctica es aconsejable para otro alumno?										SI/	NO
14.	Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título ("1" Insatisfecho y "5" Muy satisfecho)	N	S	1		2		3		4		5
15.	Valore su satisfacción con la información y el control realizado por el Vicerrectorado con competencias en prácticas externas curriculares ("1" Insatisfecho y "5" Muy satisfecho)	N	S	1		2		3		4		5
16.	Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por el centro al que pertenece el alumno (información, atención, seguimiento, resolución de incidencias,) ("1" Insatisfecho y "5" Muy satisfecho)	N	S	1		2		3		4		5

Prácticas Externas Curriculares

HSGC-P05-01S: Cuestionario de evaluación de las prácticas clínicas: Profesor responsable.

Formato por determinar.

HSGC-P05-02: Cuestionario de evaluación de las prácticas externas: Tutor entidad colaboradora.

TITU	LACIÓN DEL ESTUDIANTE:		SEXO DEL	ESTUDIAN	TE	М	Н
VALO	RACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNO/	A (Escala	1 "No adqu	ıirida" – 5	"Totalmer	nte Adquiri	da")
1.	Creatividad e iniciativa	NS	1	2	3	4	5
2.	Facilidad de adaptación	NS	1	2	3	4	5
3.	Capacidad de aprendizaje	NS	1	2	3	4	5
4.	Relaciones con su entorno laboral	NS	1	2	3	4	5
5.	Receptividad a las criticas	NS	1	2	3	4	5
6.	Capacidad para organizar sus trabajos	NS	1	2	3	4	5
7.	Implicación personal	NS	1	2	3	4	5
8.	Puntualidad	NS	1	2	3	4	5
9.	Capacidad de trabajo en equipo	NS	1	2	3	4	5
10.	Sentido de responsabilidad	NS	1	2	3	4	5
11.	Capacidad técnica	NS	1	2	3	4	5
12.	Motivación	NS	1	2	3	4	5
13.	Habilidades de comunicación oral y escrita	NS	1	2	3	4	5
SATIS	FACCIÓN GENERAL CON LA PRÁCTICA EXTERNA						
14.	Valoración global de la práctica	NS	1	2	3	4	5
15.	Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa ("1" Insatisfecho y "5" Muy satisfecho)	NS	1	2	3	4	5
16.	Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa ("1" Insatisfecho y "5" Muy satisfecho)	NS	1	2	3	4	5
17.	Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad ("1" Insatisfecho y "5" Muy satisfecho)	NS	1	2	3	4	5
18.	Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico ("1" Insatisfecho y "5" Muy satisfecho)	NS	1	2	3	4	5
19.	Grado de satisfacción global con el título que cursa el estudiante	NS	1	2	3	4	5

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

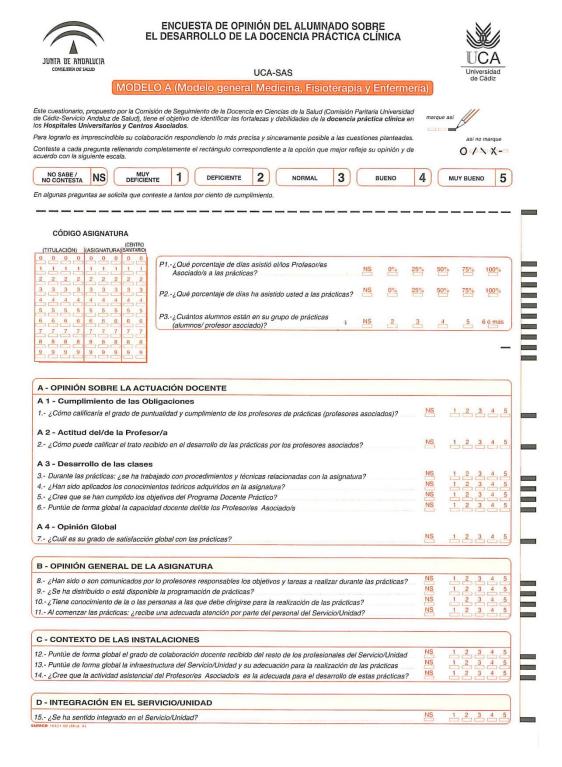
HSGC-P05-2S: Cuestionario de evaluación de las prácticas Clínicas: Profesor asociado CCSS, Coordinador prácticas y Tutor centro asistencial.

Formato por determinar.

HSGC-P05-03: Encuesta de satisfacción con las prácticas externas: Estudiantes.

TITULACIÓN:				SEXO		М	Н
VALORACIÓN DE LA P Muy satisfecho")	da / Nada :	satisfecho'	′ – 5 "Tota	lmente ac	lecuada /		
1. Valora tus rela	ciones con la empresa en el ámbito personal.	NS	1	2	3	4	5
2. Valora la labor	a del tutor de la empresa	NS	1	2	3	4	5
3. Valora la labor	del tutor académico.	NS	1	2	3	4	5
4 Valora las activ	vidades realizadas, en relación con los estudios	NS	1	2	3	4	5
5. Valora el cump	limiento de las líneas de trabajo previstas	NS	1	2	3	4	5
l h	cuación de las instalaciones de la empresa o a que has tenido que realizar tu práctica.	NS	1	2	3	4	5
7. Valora si el actividades era	material de que disponías para realizar tus a suficiente.	NS	1	2	3	4	5
1 X 1	e te permitió conocer con detalle el o de la empresa o institución.	NS	1	2	3	4	5
	ESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD RELACIONADA CON 5 "Totalmente adecuada / Muy satisfecho")	I LA PRÁC	TICA EXTER	RNA (Escal	a 1 "Total	mente ina	decuada
9. Información.		NS	1	2	3	4	5
10. Facilidad de informática.	uso y funcionamiento de la plataforma	NS	1	2	3	4	5
11. Seguimiento y	control.	NS	1	2	3	4	5
12. Evaluación.		NS	1	2	3	4	5
13. Atención a duo	las y resolución de incidencias.	NS	1	2	3	4	5
SATISFACCIÓN GENEF	AL CON LA PRÁCTICA EXTERNA (Escala 1 "Nada :	satisfecho	" – 5 "Muy	satisfecho	o")		
14. Contribución desarrollar la p	de la formación recibida en la titulación para práctica	NS	1	2	3	4	5
	a servido para afianzar los conocimientos y quiridos en la titulación	NS	1	2	3	4	5
16. adquiridas en t	cuación entre los conocimientos y habilidades cu título a futuras demandas profesionales de la que has realizado las prácticas	NS	1	2	3	4	5

HSGC-P05-03s: Encuesta de evaluación con las prácticas clínicas: Estudiantes.



SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



ENCUESTA DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA PRÁCTICA CLÍNICA



UCA-SAS

Este cuestionario, propuesto por la Comisión de Seguimiento de la Docencia en Ciencias de la Salud (Comisión Paritaria Universidad de Cádiz-Servicio Andaluz de Salud), tiene el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades de la docencia práctica clínica en los Hospitales Universitarios y Centros Asociados. Para lograrlo es imprescindible su colaboración respondiendo lo más precisa y sinceramente posible a las cuestiones planteadas. Conteste a cada pregunta relienando completamente el rectángulo correspondiente a la opción que mejor refleje su opinión y de acuerdo con la siguiente escala. 0 / X X -NO SABE / NS MUY DEFICIENTE 1 2 4 DEFICIENTE NORMAL BUENO MUY BUENO 5 En algunas preguntas se solicita que conteste a tantos por ciento de cumplimiento. (TITULACIÓN) (ASIGNATURA) SANITARIO P1.-¿Qué porcentaje de días asistió el tutor/es a las prácticas? 0% 25% 50% 75% 100% 3 3 3 3 3 3 3 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 P2.-¿Qué porcentaje de días ha asistido usted a las prácticas? 25% 50% 0% 75% 100% P3.-¿Cuántos alumnos están en su grupo de prácticas 6 6 6 6 7 7 7 7 7 8 8 8 8 8 9 9 9 9 6 6 6 7 7 7 8 8 8 9 9 9 6 6 NS (alumnos/tutor)? A - OPINIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN DOCENTE A 1 - Cumplimiento de las Obligaciones 1 2 3 4 5 1.- ¿Cómo calificaría el grado de puntualidad y cumplimiento de los tutores de prácticas? A 2 - Actitud del/de la Tutor/a de prácticas 2.- ¿Cómo puede calificar el trato recibido en el desarrollo de las prácticas por los tutores? 1 2 3 4 5 A 3 - Desarrollo de las clases 3.- Durante las prácticas: ¿se ha trabajado con procedimientos y técnicas relacionadas con la asignatura? 4.- ¿Han sido aplicados los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura? 5.- ¿Cree que se han cumplido los objetivos del Programa Docente Práctico? 6.- Puntúe de forma global la capacidad docente del Tutor/es de prácticas A 4 - Opinión Global 7.- ¿Cuál es su grado de satisfacción global con las prácticas? 1 2 3 4 5 B - OPINIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA 8.- ¿Han sido o son comunicados por lo profesores responsables los objetivos y tareas a realizar durante las prácticas? NS 9.- ¿Se ha distribuido o está disponible la programación de prácticas? NS 10.- ¿Tiene conocimiento de la o las personas a las que debe dirigirse para la realización de las prácticas? NS 11.- Al comenzar las prácticas: ¿recibe una adecuada atención por parte del personal del Servicio/Unidad? C - CONTEXTO DE LAS INSTALACIONES 12.-Puntúe de forma global el grado de colaboración docente recibido del resto de los profesionales del Servicio/Unidad 1 2 3 4 5 NS 13.- Puntúe de forma global la infraestructura del Servicio/Unidad y su adecuación para la realización de las prácticas NS 14.-¿Cree que la actividad asistencial del Tutor/es es la adecuada para el desarrollo de estas prácticas? D - INTEGRACIÓN EN EL SERVICIO/UNIDAD 1 2 3 4 5 15.- ¿Se ha sentido integrado en el Servicio/Unidad?

FICHAS DE INDICADORES:

P05 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

SGC DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ISGC-P05-01: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.

Código	ISGC-P05-01				
Nombre:	Grado de Satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas				
	realizadas por los alumnos.				
Periodo y Fecha de	Anual, por curso académico.				
actualización:	Tilliaal) por carso academico.				
	Satisfacción de los tutores académicos con la adecuación de las prácticas para				
Descripción:	completar la adquisición de competencias del alumno (ítem 14 del				
	Cuestionario de evaluación de las prácticas externas: tutor académico).				
Cálculo:	Suma de las valoraciones de los tutores académicos en el ítem 14 del cuestionario Nº de tutores académicos que han respondido al ítem 14 del cuestionario				
Nivel de desagregación:	Título y Centro.				
Fuente:	HSGC-P05-01: Cuestionario de evaluación de las prácticas externas: tutor				
	académico.				
Método de Comprobación / evidencia	Base de datos de la plataforma online de las encuestas.				
Grado de Fiabilidad:	Media				
Históricos:	Desde 2012-13				
Unidad Generadora:	Vicerrectorado competente en prácticas externas curriculares				
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación				
Versión:	2.0				
Fecha:	06/2017				

SGC DE LA UCA VERSIÓN 2.0 - 2017 Página 95 de 290

ISGC-P05-01s: Grado de satisfacción de los tutores académicos o profesores responsables con las prácticas clínicas realizadas por los alumnos (área de Ciencias de la Salud).

Código	ISGC-P05-01s			
Nombre:	Grado de satisfacción de los tutores académicos profesores responsables con las prácticas clínicas realizadas por los alumnos (área de Ciencias de la Salud).			
Periodo y Fecha de actualización:	Anual, por curso académico.			
Descripción:	Satisfacción de los tutores académicos con la adecuación de las prácticas clínicas para completar la adquisición de competencias del alumno.			
Cálculo:	Suma de las valoraciones de los tutores académicos de las prácticas clínicas $\frac{del\ cuestionario}{N^{\circ}\ de\ tutores\ académicos\ que\ han\ respondido\ al\ cuestionario}$			
Nivel de desagregación:	Título y Centro.			
Fuente:	HSGC-P05-01S: Cuestionario de evaluación de las prácticas clínicas: tutor académico.			
Método de Comprobación / evidencia	Base de datos de las encuestas			
Grado de Fiabilidad:	Media			
Históricos:	Desde 2012-13			
Unidad Generadora:	Unidad de Calidad y Evaluación.			
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación.			
Versión:	2.0			
Fecha:	06/2017			

ISGC-P05-02: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.

Código	ISGC-P05-02				
Nombre:	Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con				
Nombre.	el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas				
Periodo y Fecha de	Anual por curso académico				
actualización:	Anual, por curso académico.				
	Satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el				
Descripción:	desempeño de los estudiantes en su empresa (ítem 15 del Cuestionario de				
	evaluación de las prácticas externas: tutor de la entidad colaboradora).				
Cálculo:	Suma de las valoraciones de los tutores de empresa en el ítem 15 $\frac{del\ cuestionario}{N^{\Omega}\ de\ tutores\ de\ empresa\ que\ han\ respondido\ al\ ítem\ 15\ del\ cuestionario}$				
Nivel de desagregación:	Título y Centro.				
Fuente:	HSGC-P05-02: Cuestionario de evaluación de las prácticas externas:				
ruente.	tutor de la entidad colaboradora.				
Método de Comprobación / evidencia	Base de datos de la plataforma online de las encuestas.				
Grado de Fiabilidad:	Media				
Históricos:	Desde 2012-13				
Unidad Generadora:	Vicerrectorado competente en prácticas externas curriculares.				
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación				
Versión:	2.0				
Fecha:	06/2017				

ISGC-P05-02s: Grado de satisfacción de los profesores asociados de CCSS, coordinadores de prácticas y tutores con el desempeño de los estudiantes en las prácticas clínicas (área de Ciencias de la Salud).

Código	ISGC-P05-02s				
	Grado de satisfacción de los profesores asociados de CCSS, coordinadores				
Nombre:	de prácticas y tutores externos con el desempeño de los estudiantes en				
	las prácticas clínicas (área de Ciencias de la Salud).				
Periodo y Fecha de actualización:	Anual, por curso académico.				
	Satisfacción de los tutores externos de las prácticas clínicas (área de				
Descripción:	Ciencias de la Salud) con el desempeño del estudiantes en el centro asistencial				
	o en el hospital.				
Cálculo:	Suma de las valoraciones de los tutores externos de las prácticas clínicas en los ítems relacionados del cuestionario Nº de tutores externos que han respondido a los ítems relacionados del cuestionario				
Nivel de desagregación:	Título y Centro.				
Franks	HSGC-P05-02S: Cuestionario de evaluación de las prácticas Clínicas:				
Fuente:	Profesor asociado CCSS, Coordinador prácticas y Tutor centro asistencial.				
Método de Comprobación / evidencia	Base de datos de las encuestas				
Grado de Fiabilidad:	Media				
Históricos:	Desde 2012-13				
Unidad Generadora:	Unidad de Calidad y Evaluación				
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación				
Versión:	2.0				
Fecha:	06/2017				

ISGC-P05-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.

Código	ISGC-P05-03		
Nombre:	Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica		
	externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.		
Periodo y Fecha de	Anual, por curso académico.		
actualización:	Tilliaal) por carso academico.		
	Satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica para afianzar		
Descripción:	los conocimientos y habilidades adquiridos en el título, cumpliendo el objetivo del		
Descripcion.	programa formativo (ítem 15 de la Encuesta de satisfacción con las prácticas		
	externas: Estudiantes.)		
	Suma valoraciones de los estudiantes en el ítem 15 de la encuesta		
Cálculo:	Suma de estudiantes que han respondido al ítem 15 de la encuesta		
Nivel de desagregación:	Título y Centro.		
Fuente:	HSGC-P05-03: Encuesta de satisfacción con las prácticas externas: Estudiantes		
Método de Comprobación	Base de datos de la plataforma online de las encuestas.		
/ evidencia	and the second of the protection in the second of the seco		
Grado de Fiabilidad:	Media		
Históricos:	Desde 2012-13		
Unidad Generadora:	Vicerrectorado competente en prácticas externas curriculares.		
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación		
Versión:	2.0		
Fecha:	06/2017		

SGC DE LA UCA VERSIÓN 2.0 - 2017 Página 99 de 290

ISGC-P05-03s: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas clínicas.

Código	ISGC-P05-03s				
Nombre:	Grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas clínicas (área de Ciencias de la Salud).				
Periodo y Fecha de actualización:	Anual, por curso académico.				
Descripción:	Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas clínicas (área de Ciencias de la Salud). (Valorado a través del Ítem 7 de la Encuesta de satisfacción con las prácticas clínicas: Estudiantes.)				
Cálculo:	Suma valoraciones de los estudiantes en el ítem 7 de la encuesta Suma de estudiantes que han respondido al ítem 7 de la encuesta				
Nivel de desagregación:	Título y Centro.				
Fuente:	HSGC-P05-03S: Encuesta de satisfacción de las prácticas clínicas: Estudiantes.				
Método de Comprobación / evidencia	Base de datos de las encuestas.				
Grado de Fiabilidad:	Media				
Históricos:	Desde 2012-13				
Unidad Generadora:	Unidad de Calidad y Evaluación				
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación				
Versión:	2.0				
Fecha:	06/2017				

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.

Código	ISGC-P05-04				
Nombre:	Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación				
Nombre.	recibida en el título para desarrollar la práctica externa.				
Periodo y Fecha de	Anual ner curse condémice				
actualización:	Anual, por curso académico.				
	Satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en				
Descripción:	el título para desarrollar la práctica externa o aplicación de conocimientos				
Descripcion.	teóricos adquiridos en la práctica (ítem 14 de la Encuesta de satisfacción con				
	las prácticas externas: Estudiantes.)				
Cálculo:	Suma valoraciones de los estudiantes en el ítem 14 de la encuesta Suma de estudiantes que han respondido al ítem 14 de la encuesta				
Nivel de desagregación:	Título y Centro.				
Fuente:	HSGC-P05-03: Encuesta de satisfacción de las prácticas externas: Estudiantes				
Método de Comprobación	Base de datos de la plataforma online de las encuestas.				
/ evidencia	base de datos de la piataforma offilifie de las eficuestas.				
Grado de Fiabilidad:	Media				
Históricos:	Desde 2012-13				
Unidad Generadora:	Vicerrectorado competente en prácticas externas curriculares.				
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación				
Versión:	2.0				
Fecha:	06/2017				

ISGC-P05-04s: Grado de satisfacción de los estudiantes con la aplicación de los conocimientos adquiridos en las asignaturas para el desarrollo la práctica clínica.

Código	ISGC-P05-04s
Nombre:	Grado de satisfacción de los estudiantes con la aplicación de los
	conocimientos adquiridos en las asignaturas para el desarrollo la práctica
	clínica.
Periodo y Fecha de	Anual, por curso académico.
actualización:	
Descripción:	Satisfacción de los estudiantes con la aplicación de conocimientos teóricos
	adquiridos en la práctica clínica o contribución de la formación recibida en el
	título para el desarrollo de la práctica clínica (ítem 4 de la Encuesta de
	satisfacción con las prácticas clínicas: Estudiantes.)
Cálculo:	Suma valoraciones de los estudiantes en el ítem 4 de la encuesta Suma de estudiantes que han respondido al ítem 4 de la encuesta
	4
Nivel de desagregación:	Título y Centro.
Fuente:	HSGC-P05-03S: Encuesta de satisfacción de las prácticas clínicas: Estudiantes
Método de Comprobación	Base de datos de la plataforma online de las encuestas.
/ evidencia	
Grado de Fiabilidad:	Media
Históricos:	Desde 2012-13
Unidad Generadora:	Unidad de Calidad y Evaluación
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación
Versión:	2.0
Fecha:	06/2017

ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de ciencias de la salud)

Código	ISGC-P05-05
Nombre:	Tasa de rendimiento de las prácticas externas curriculares o prácticas clínicas (área de Ciencias de la Salud).
Periodo y Fecha de actualización:	Anual, curso académico.
Descripción:	Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados, en el curso, en las asignaturas con prácticas externas curriculares del título o prácticas clínicas del título.
Cálculo:	Suma de los créditos ordinarios superados en las asignaturas con prácticas externas o prácticas clínicas. Suma de los créditos ordinarios matriculados en las asignaturas con prácticas externas o prácticas clínicas
Nivel de desagregación:	Asignatura (prácticas externas /clínicas), Título, Centro y UCA.
Fuente:	Universitas XXI Académico.
Método de Comprobación / evidencia	Actas asignaturas y expedientes académicos.
Grado de Fiabilidad:	Alta
Históricos:	Desde 2012-13
Unidad Generadora:	Área de Informática / Unidad Calidad y Evaluación
Responsable:	Unidad Calidad y Evaluación
Versión:	2.0
Fecha:	06/2017